



*Juzgado Tercero de Familia
Neiva-Huila*

Neiva, Marzo veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021).

ADICACIÓN:	2014-00392
PROCESO:	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	NIDIA MONTIEL OCAMPO
DEMANDADO:	WILSON ALBERTO ROMERO ESPAÑOL

Del comunicado remitido el 10 de marzo de 2021 por el Defensor de Familia Jorge Alexander Cerquera quien informa que en cumplimiento a lo requerido por el Despacho el 9 de marzo de 2021 le comunicó a la demandante fecha y hora para la toma de la prueba genética programada para el 24 de marzo de 2021 a las 9:00 a.m. e indica *actitud renuente y grosera de la demandante, aduciendo no estar interesada en asistir a la prueba genética,*” en consecuencia, **SE DISPONE:**

-Dejar en conocimiento de las partes lo manifestado por el Defensor de Familia Jorge Alexander Cerquera en memorial de fecha 10 de marzo de 2021.

-Por secretaría comuníquese de inmediato por el medio más expedito¹ el presente proveído y remítase copia del memorial de fecha 10 de marzo de 2021.

Notifíquese y Cúmplase,

SOL MARY ROSADO GALINDO

Jueza

Sev

¹ montielnidia2@gmail.com

Números de contacto del señor WILSON ALBERTO ROMERO ESPAÑOL- 3112136959- 3102950115



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Juzgado Tercero de Familia
Neiva-Huila*